

Redacción y Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los sábados
Precio: 15 cts.

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

Cabos sueltos

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de España nos comunica que para el 1.º de Mayo vendrá a Menorca un camarada destacado para celebrar un acto de carácter sindical.

El mismo camarada realizará otros actos de propaganda en Ciudadela, Ferrerías, Alayor, Mercadal, San Luis y Villacarlos.

El proyecto de reforma del Puerto de Mahón ha pasado a informe del Comandante Militar de Baleares.

Las gestiones que para su pronto y feliz resultado se hacen en Madrid, por nuestro camarada Alejandro Jaume, relativas al anterior proyecto y al del Puerto de Fornells, han sido impulsadas por la Agrupación Socialista Obrera de Mahón y la Federación Obrera de Menorca.

En Mercadal se hacen los trabajos preparatorios para la formación de una Agrupación Socialista Obrera, adherida al Partido Socialista Obrero Español.

También en Mercadal la Sociedad de Obreros Campesinos, adherida a la Federación Obrera de Menorca y a la Unión General de Trabajadores, ve de día en día aumentar el número de sus afiliados.

Muchos obreros de la misma Villa de Mercadal han sido inscriptos estos pasados días en el régimen del Retiro Obrero Obligatorio.

En breve se reunirá, probablemente en Madrid, el Congreso ordinario anual del Partido Socialista Obrero Español, que promete ser muy interesante.

Desde el Parlamento

Exhortaciones a la mujer

Permitidme, lectores de JUSTICIA SOCIAL que interrumpa esta semana mis informaciones parlamentarias. En el salón de sesiones siguen aún discutiéndose las innumerables enmiendas presentadas al proyecto de divorcio, con ánimo obstruccionista. La discusión lánguida y fatigosa de esas enmiendas y repetición de pueriles y sofisticos argumentos quitan todo el interés a ese debate y nos invitan a abandonar nuestro escaño.

En uno de los escritorios del Congreso leemos a Margarita Nelken la carta que acabamos de recibir de las compañeras de Capdepera. Dicha carta nos proporciona el tema para las cuartillas de esta semana. No deja de ser interesante la intervención de la mujer en la política, su preocupación por la cosa pública. Por iniciativa del Partido Socialista se han concedido a la mujer los mismos derechos políticos que al hombre. En las próximas elecciones será, tal vez, la mujer un factor decisivo. De aquí nuestra obligación de propagar entre ellas nuestras doctrinas, de recoger sus sentimientos y sus inquietudes, de encauzar sus impulsos y de educar políticamente para que no defrauden las esperanzas que en ellas hemos depositado.

La carta que motiva estas cuartillas escrita por manos femeninas desprende un perfume de humildad que encanta y una valentía que admira. ¿No es realmente admirable que en un país como el nuestro, políticamente tan atrasado, sujeto al yugo caciquil, y en el pueblo más apartado de la capital, un grupo de muchachas defiendan heroicamente nuestras ideas y luche tenazmente por su propagación?

Vuestra carta, queridas camaradas abre el pecho a la esperanza. El día en que en cada pueblo un grupo de muchachas como vosotras recoja amorosamente nuestros ideales, la doctrina socialista habrá triunfado. Porque vosotras contáis para la lucha con armas más poderosas que el hombre. Es mayor vuestro espíritu de sacrificio, mayor vuestra abnegación y más dulce y persuasiva vuestra palabra. Además vuestra es la sagrada misión de inculcar, desde vuestro regazo, los primeros principios y las primeras virtudes al futuro ciudadano. Por eso se teme tanto vuestra intervención en la política.

El caso que me exponéis sobre arbitrariedades caciquiles no es exclusivo de Capdepera, lo hallamos reproducido en todos los pueblos de Mallorca y de Menorca, en todas las aldeas de España. El instinto de conservación es lógico y humano y es natural que luche desesperadamente por la vida quien ve que ésta se aleja para siempre de sí. Pero las leyes históricas se cumplen inexorablemente todas y una de ellas es la extinción del caciquismo al soplo bienhechor de la democracia.

No os arredren los atropellos ni los desafueros de que os hagan víctimas. Los fortalecerán vuestra causa. Si mientras vosotras os recogéis religiosamente, en vuestro Círculo, para propagar místicamente, nuestras doctrinas, los ca-

ciques organizan festejos y bailes para contrarrestar vuestra acción, no os impacientéis. El contraste entre esos dos hechos constituye una gran propaganda a vuestro favor. Las ideas triunfan siempre de las cortapisas y de los obstáculos que se oponen a su desarrollo. Contra una idea solo puede prevalecer otra idea. Fuera de eso cuanto se haga para vencerlas es perder lastimosamente el tiempo. Y cuando las ideas arraigan, como las vuestras hondamente, en el alma popular no hay fuerza ni violencia capaz de desarraigarlas. Al contrario la fuerza y la violencia las fortifican. Renán ha dicho que las persecuciones fortalecían lo que intentaban destruir. El cristianismo hubo de replegarse en las catacumbas para librarse del furor persecutorio de los emperadores paganos. Pero el cristianismo salió triunfante gracias a aquellas persecuciones. Más tarde la Iglesia persiguió sañudamente y quemó en las plazas públicas a los herejes, a los disidentes.

Pero el librepensamiento se ha adueñado de las conciencias de las multitudes. El Socialismo, en sus primeros tiempos, conoció también los horrores de la persecución. Pablo Iglesias, Besteiro, Caballero, Saborit y Prieto dejaron en la cárcel girones de su vida. Pero el Socialismo cuenta hoy con 118 Diputados y aumenta de día en día el vigor de sus organizaciones. Ello ha de ser un estímulo para la lucha, de ejemplo que reanime vuestros posibles desfallecimientos.

Predicad fervorosamente nuestras doctrinas. Mezclaos atrevidamente en nuestras cruzadas para convertir infieles. Vuestra obra ha de ser persistente y continuada. Hemos de educar juntos el pueblo, arrancarle de la ignorancia en que se le ha tenido y enseñarle el camino de su libertad. Y así, a la vez que realizaremos una labor redentora, cumpliremos con nuestros deberes más elementales de ciudadanía y evitaremos, tal vez, días luctuosos, imputables, cuando se producen, a la tiranía criminal de los caciques. Todos hemos sentido espanto ante los crímenes de Castilblanco y condenándolos públicamente hemos creído haber saldado los deberes de nuestra conciencia ciudadana. Pero el problema es mucho más hondo. Con la condenación de aquellos hechos ni puede quedar tranquila nuestra conciencia ni habremos cumplido con nuestro deber. Hay que estudiar las causas productoras de dichos hechos para evitar su repetición. Hay que oír a los acusados antes de condenarles. Es menester conocer y vivir su vida miserable, sufrir sus persecuciones, su sed de justicia, el anulamiento de su voluntad. Hay que conocer la obra nefasta del cacique trinizando toda la vida del pueblo. Y con el estudio de todos esos antecedentes es muy posible que la piedra que pensamos lanzar sobre los acusados no salga de nuestras manos por temor a que no caiga sobre nuestros propios tejados por nuestra complicidad en el silencio de los vejámenes caciquiles.

No os acobardéis ante los desplantes del enemigo. Si como decís el cacique compra los locales espaciosos para imposibilitarnos nuestras reuniones y conferencias, dadlas al aire libre, en la plaza pública, que es vuestra, que es del pueblo, y así vuestro evangelio llegará incluso a oídos de vuestros detractores que bien lo han de menester.

Nada temáis. El mundo ya no es de ellos; gira vertiginosamente hacia nosotros. No estaréis solos en la contienda. Contad con todo el apoyo, con toda la simpatía de 118 Diputados socialistas, con toda la fuerza del Partido Socialista español para salvaros en desafueros y desplantes caciquiles. Decid a esos monteriles que las cárceles están abiertas para recibir a quienes intenten atropellar vuestros derechos.

Perdonadme, queridas compañeras, estas exhortaciones que acaban de brotar de mi pluma. Me considero ya viejo en el socialismo y he creído que el triste privilegio de los años me autorizaba para alentar a jóvenes muchachas que tan decididamente se acogen a nuestra bandera. Si conseguís que vuestro ejemplo cunda, si lográis interesar a la mujer en la política en los principales pueblos, haréis una gran labor ciudadana y mereceréis el bien del Partido.

ALEJANDRO JAUME

REALIDAD DE S

FIRMEZA

Los hombres y los partidos, las organizaciones y las doctrinas pasan épocas y circunstancias difíciles y penosas circunstancias en las que es preciso hacer un llamamiento a todas nuestras fuerzas para que tengan la firmeza y la consecuencia necesaria para vencer las dificultades o inconvenientes que se presentan.

Todo hombre o mujer, tiene la obligación ineludible de discurrir y pensar sobre la magnitud de los problemas que la vida nos plantea. Tan traidor al progreso humano es el capitalista que al ver asegurada su existencia se encierra en su torre de cristal, como el explotado obrero que por inquina o corteidad hace dejación de sus elementales deberes de compañerismo a sus her-

manos para luchar juntos en pos de la igualdad.

En la lucha fracasan muchos hombres. No hay la necesaria firmeza ni la imprescindible resolución para llegar hasta el heroísmo por un ideal.

LUZBEL.

Federación Obrera de Menorca

COMITÉ SECRETARÍA GENERAL

Estándose rectificando la Nómina general de afiliados y las particulares de las Secciones de Mahón se ruega a todos los compañeros que hayan cambiado de domicilio, oficio, etc., acudan a ponerlo en conocimiento de esta Secretaría, en el plazo más breve posible.

Para lo sucesivo, deben todos los compañeros notificar en Secretaría o al camarada Recordador sus cambios de domicilio u oficio, a fin de hacer las salvedades y modificaciones pertinentes en las referidas nóminas, que deben de ir al día, para el mejor funcionamiento de la Federación y de las Secciones, respectivamente.

Al vuelo

LERROUXERIAS

Hu hablado Lerroux y no se han hundido las esferas, que era lo que esperaban que sucedería los incondicionales de D. Alejandro.

Ni más fuerte ni más débil que antes del discurso del jefe del Partido Radical, el Gobierno presidido por Azaña proseguirá su labor renovadora y caerá cuando deba caer, cuando las circunstancias, más fuertes que la voluntad de un hombre—por más de que éste se llame don Alejandro Lerroux—obliguen a un cambio ministerial para dar nuevo rumbo a la política española.

El número de bobos es infinito; ninguna organización por desgracia se puede ver libre de ellos; pero en el partido de los antiguos JOVENES BARBAROS existe abundancia de aquellos.

Unas nuevas Cortes pueden realizar fructífera labor en bien del país, ¿que duda cabe? Sin embargo, es difícil que las que vengan lleven a cabo obra más renovadora y más sólida que la de las actuales Constituyentes.

En esto como en otras cosas, va equivocado don Alejandro o al menos da la sensación de que se equivoca, porque ¡cualquiera sabe con seguridad cual es el verdadero pensamiento del jefe de los radicales! Ni el mismo Martínez Barrios, su lugarteniente, podría contestarnos en concreto si se lo preguntásemos.

Para «La Voz de Menorca» las Constituyentes hace tiempo que deberían haber acabado su misión, sin esperar siquiera a la aprobación de las principales leyes complementarias.

Siendo éste el pensamiento de su ilustre jefe, es natural que «La Voz» piense de igual modo. Los lerrouxistas de aquí y de todas partes en asuntos políticos no tienen voluntad propia, su parecer es siempre el parecer de don Alejandro. El Partido Radical es un partido inopinante.

Nuestro Ayuntamiento se muestra farruco ante la clerigalla. Ya era hora. Veremos lo que durarán esos radicalismos que no se avienen al carácter acomodaticio de nuestros editores. Probablemente todo acabará con certando un pequeño concordato firmado por ambas partes.

¿Quién dice que la flamante Juventud Republicana de la C. del P. no da señales de vida?

El que afirma tal cosa se equivoca. Mayor signo de actividad y pujanza no puede haber que el que dió el jueves último leyendo, ante numeroso auditorio, el discurso pronunciado por el señor Lerroux. Nos parece el colmo de la actividad.

Un discurso por radio

Apesar de que sea un socialista, tuyo el gusto de poder escuchar un discurso el pasado domingo, que daban desde Madrid los republicanos que se dicen radicales, pero que son sencillamente Lerrouxistas y que el soberbio aparato de radio del «17 de Enero» nos iba transmitiendo.

Porque aún cuando sea socialista, en el «17 de Enero» me permitieron la entrada, seguramente ya les decía el corazón que su jefe quiere armonía con todos.

Como yo no soy ninguna lumbrera en cuestiones políticas, no puedo dar ninguna impresión del discurso; primero por temor a colarme, y, en segundo lugar, porque me entretuve en mirar las caras y las muecas que hacían los partidarios del caudillo, cosa que me resultó más entretenida que el propio discurso.

Había uno de tantos, gordete y bien plantado, algo viejo y ya caduco, que llegó hasta a sudar como si estuviese trabajando una sementera. Otro, con una cara grande y fresca, que parece, cuando te mira, que te dice, «o te quitas o te aplasto», que sólo hacía muecas.

También había un catalán, político de nuevo cuño, que, en su cara se adivinaba, estaba haciendo comparaciones con los discursos que hizo en un tiempo, por Cataluña, el actual ordenador de España, y que tanta diferencia había en el fondo y en la forma, al que dijo el pasado domingo el agitador de las Ramblas.

Y en particular, yo, que soy un novato en cuestiones de radio, me chocó mucho escuchar seguido un silbido que se metía dentro de las orejas, silbido que se me antojó ser el silbido que el pueblo hacía a ese caudillo que sabe criticar, pero que, para gobernar, necesita nada menos que socialistas, anarquistas, sindicalistas, etc. estén completamente de acuerdo con sus actuaciones. De esta manera yo creo que hasta la heroína de Monte Pi sabría gobernar.

Uno de TANTOS Ciudadela.

NUESTAS GESTIOMES

Laboreo forzoso

Se ha recibido en la Federación Obrera de Menorca la comunicación siguiente:

«Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Subsecretaría.—Comisión Técnica Central de Laboreo forzoso.—Recibida en esta fecha en esta Comisión la instancia que dirige al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Lorenzo Seguí Pons, Presidente en funciones de la Federación Obrera de Menorca, denunciando en términos generales el abandono o deficiencias de cultivo en fincas radicantes en Menorca, señaladamente las de propiedad de los señores Barón de Lluriach y Duque de Almenara Alta, procede de existir esos casos, que pueden estimarse comprendidos en las disposiciones vigentes sobre laboreo forzoso, (Ley de 23 de Septiembre de 1931, Decreto complementario de 28 de Enero último y Orden aclaratoria de 10 de Febrero actual.—Gaceta del 11); se concreten y denuncien siguiendo la tramitación que señala el artículo 4.º del referido Decreto de 28 de Enero, y con notificación en forma a los denunciados para que puedan recaer como consecuencia las resoluciones que sean del caso con la rapidez y urgencia que estos asuntos requieren y que son norma de la actuación de esta Comisión.—Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 19 de Febrero de 1932.—El Presidente.—P. O.—Luis Litó.—Rúbrica.—Sr. D. Lorenzo Seguí Pons, Vicepresidente, Presidente en funciones de la Federación Obrera de Menorca. Mahón (Balears).»

Faltan escuelas

Nuestro diputado Alejandro Jaime se extraña de que desde aquí no se pida dinero al Gobierno para la creación de escuelas. De pedirse, seguramente la petición sería atendida y con ello se conseguiría, además de dar impulso a la enseñanza, aminorar la crisis de trabajo en el ramo de construcción con los nuevos edificios que se levantarían para tal fin.

El Ayuntamiento, que debería ser el primero en preocuparse de veras de este asunto, no hace nada en favor de la enseñanza.

Mucho hablar de escuelas para que al final todo se quede en agua de borrajas.

Verdaderamente, no hay derecho en burlarse del pueblo de modo tan descarado.

De Villa-Carlos

Los cavernícolas de esta Villa procuran asaltar la Ley. Piensan que estamos en los tiempos de Mari-Castaña, vulgo Alfonso.

El sábado pasado, día 20, falleció víctima de cruel enfermedad, el vecino de esta Villa, Gregorio Fluxá.

Como el artículo 4.º del Decreto de 30 del próximo pasado Enero dispone que los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, no pueden ser enterrados con carácter religioso de casta alguna, a no ser que el finado hubiera dispuesto lo contrario de una manera expresa y fehaciente, y dicho señor no lo había hecho, las Autoridades dispusieron, de acuerdo en un todo con la Ley, que el enterramiento fuera simplemente civil.

Los clericales que tan acostumbrados estaban a mandar y disponer a su antojo y conveniencia, no se podían avenir a acatar dicho Decreto y acudieron a toda clase de patrañas. Que si el Decreto citado no estaba en vigor; que si el difunto había manifestado que quería que el entierro fuera el de sus difuntos familiares; que si había pedido los últimos sacramentos; que si patatán que si patatán.

A nosotros no faltó quién nos dijo que gente poco escrupulosa, faltando a los mandamientos de la Ley de sus dios, en especial al que dice: no mentarás, inventaban falsedades para burlar la Ley.

Dichos cavernícolas no pueden traer la citada disposición de un carácter tan humanitario y tratan de hacer grangería con aquellos que tienen a bien cumplir dicha Ley.

Como en todo momento de la monarquía dichos señorones habían burlado constantemente las leyes, piensan que en los tiempos de libertad que hoy atravesamos se pueden burlar también impunemente; se equivocan, porque la Autoridad que conoce los manejos de estas gentes y de su mayoral están dispuestos a hacer cumplir esa y cuantas disposiciones dimanen de los poderes constituidos con plena soberanía por la voluntad del pueblo español en un momento de sinceridad patriótica.

Cambiaron las circunstancias, Reverendo cura, pasaron para no volver aquellos tiempos en que pisoteabais las leyes y hacíais las cosas a capricho vuestro.

Podéis hacer cuantas coacciones queráis, pero id con cuidado, señores cavernícolas, que nosotros siempre estamos alerta y ojo avizor, como también estamos enterados de otros manejos vuestros sobre personas que, desgracia

damente, no tienen completas sus facultades mentales.

Y, a V., señor Rector, no le vale acudir por medio de un emisario, a Mahón, y ponerse al habla con las primeras Autoridades para ridiculizar a las de aquí, V., que podría estar agradecido a ciertas personas de este pueblo, obra espaldas suyas, para tratar de hacerlas quedar mal.

Cuidado, le repetimos, señor cura que a la segunda podría ser que no valiera ni el sastre ni el zapatero.

Un Socialista VILLACARLINO.

No es el hombre

Lerroux, a quien nadie en justicia puede negarle talento, no es, sin embargo, el hombre representativo de las verdaderas izquierdas por más de que él diga que está en el mismo lugar siempre.

Podrá ser el genuino representante de los republicanos históricos, de los románticos que querían la República solo por el placer de tenerla, dándose del todo satisfechos con el cambio de régimen, pero no de los republicanos que aspiran a que la República sea más que un nombre y que han visto en su advenimiento el medio eficaz para realizar una transformación profunda en beneficio del país.

El Jefe del Partido Radical está cuando y no hay que esperar grandes cosas de su actuación.

Además, se ha vuelto con los demasados asustadizo, pues de lo que tiene miedo. Le asusta la ley Agraria, las leyes sociales, la reforma tributaria, etc., viendo con la implantación de estas reformas males sin cuento para la nación.

La República, si ha de realizar grandes cosas, necesita otra clase de hombres, no hombres como don Alejandro que por el temor de que la peseta cienda más dejarían a medio camino obra que a la larga ha de resultar beneficiosa y que es de este punto necesaria.

Matrimonios civiles

Para la celebración de los matrimonios civiles, se dan todas las facilidades necesarias, y a este fin por el ministro de Justicia se ha dispuesto en todos los Juzgados municipales tan impresos de declaración para citar la celebración del matrimonio civil, que los interesados podrán acudir sin que por aquéllos se puedan pedir derechos ni retribución alguna.

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negre

Federación Obrera de Menorca
PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

COMPAÑEROS:

Si queréis conocer las doctrinas socialistas y sindicales el camarada Antonio Gomila tiene todos los folletos de la

Gráfica Socialista

Servicio de autos

Jaime Villalong

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas

Coches excelentes—Personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la Plaza de la Democracia

Para encargos: en la calle de Gracia, y en el Café Nuevo Cent

Federación Obrera de Menorca

SOCIEDAD DE ZAPATEROS Y OFICIOS SIMILARES

ELECCIONES

Debiéndose celebrar mañana domingo, día 23 de los corrientes, la elección de los cuatro Vocales obreros efectivos y de los cuatro suplentes que han de constituir la representación obrera de la Comisión Paritaria Menor de la Industria del Calzado, en Ciudadela, dispuesta por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, espera esta Sociedad de Obreros Zapateros que TODOS los afiliados a la misma tomarán parte en dicha votación, que se celebrará en el local de la Federación Obrera de Menorca y en el día indicado, desde las 11 de la mañana hasta una de la tarde.

Mahón 27 de Enero de 1932

El Presidente, Jaime Torrent.—El Secretario, Juan Mercadal.

UN COMENTARIO

Comentando el discurso del domingo, dice «Luz»:

«En pro de qué están los adheridos al señor Lerroux? Nos cuesta algún trabajo pensar que están en pro del programa radical. Mas aún, afirmamos rotundamente que no lo están».

De acuerdo. La inmensa mayoría de esas adhesiones, responden, como dice muy bien el colega a un «anti» o un «contra». El programa radical no les interesa. Lo que les interesa es derribar cuanto antes al gobierno, echar a los socialistas del Poder para que no prospere la Ley Agraria y la del Control Obrero, ni ninguna otra que les perjudica en sus intereses. Todo lo demás para ellos es música de la peor.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE MAHON

COMISION EJECUTIVA

REUNION.—Bajo la presidencia del camarada Francisco Mercadal Pons, vice-presidente de la Comisión Ejecutiva y con asistencia de los compañeros Vilaverde, Pons Pons, Seguí, Monjo y Pons Allés se reunió esta Comisión Ejecutiva el pasado sábado día 20 para tratar cerca de las proposiciones que esta Agrupación Socialista Obrera de Mahón presentaría al Congreso ordinario anual del Partido Socialista Obrero Español, que se ha de celebrar en Madrid, probablemente, no recayendo acuerdo sobre el particular.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Bajo la presidencia del camarada Antonio Gomila Pons, presidente de la Junta de discusión se reunió en Asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista Obrera de Mahón el pasado miércoles día 24, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos de la Federación de Obrera Menorca.

Acordose aprobar el acta de la sesión anterior; admitir un nuevo afiliado; aprobar la correspondencia leída por el compañero Secretario General y aprobar los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva en las últimas reuniones ordinarias.

A propuesta de C. Pons Castell la Agrupación cree que debe ser en Madrid donde debe reunirse el próximo Congreso ordinario anual del Partido Socialista Obrero Español, de acuerdo con la pretensión del Comité Nacional.

Después de breve discusión en la que intervienen los camaradas Gomila, Vilaverde y Pons Castell, se acuerda no

presentar ninguna proposición al citado Congreso.

Habla Gomila de los propagandistas que uno de estos días han de acudir a Palma de Mallorca, con motivo de los trabajos preparatorios para la constitución de la Federación Socialista Obrera-Balear, y propone que se hagan los trabajos pertinentes para que también pasen a Menorca. Así se acuerda.

Con tal motivo se entabla una discusión muy animada sobre la conveniencia de hacer una eficaz campaña de propaganda, en la que intervienen los camaradas Pons Castell, Deseado Mercadal, Vilaverde, Seguí y otros, acordándose que se celebren diversos actos en los pueblos de la isla, a partir de la primera quincena de Marzo, en uno de cuyos días se celebrará el primero en Mahón, en el que intervendrán destacados elementos de las Agrupaciones de Palma de Mallorca, Madrid, Ciudadela y Mahón.

Después de tratarse de otros varios asuntos, sobre los que no recayó acuerdo, se dió por finalizado el acto.

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE VILLA-CARLOS

CONVOCATORIA.—Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar hoy, sábado, día 27, a las ocho y media de la noche, en la calle del Rosario, 66, de Villa-Carlos, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Lectura y aprobación del estado de cuentas.
- 3.º—Movimiento de afiliados.
- 4.º—Gestiones de la Directiva.
- 5.º—Proposiciones generales.
- 6.º—Manifestaciones de los afiliados.

Se ruega encarecidamente la asistencia, por tener que tratarse de asuntos de gran interés para la organización.

Dos telegramas

Por el Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Baleares han sido cursados los siguientes telegramas, con motivo de los sucesos del lunes:

Sr. Presidente de Ministros. Unión General Trabajadores Baleares protesta huelgas perturbadoras labor Gobierno afianzamiento régimen democrático Comité Ejecutivo.

Sr. Ministro Gobernación. Unión General Trabajadores Baleares protesta actitud pasiva Gobernador ante iniciación paro general Palma, producido por exiguos grupos perturbadores gracias desamparo autoridad obreros consientes.

Comité Ejecutivo.

MEDIDA NECESARIA

Inspección de viviendas

Por orden del Ministro de la Gobernación, se dispone que los Inspectores municipales de Sanidad giren a las viviendas y establecimientos públicos de sus demarcaciones visitas de inspección sanitaria, denunciando a los Alcaldes y al Inspector provincial de Sanidad las deficiencias higiénicas que noten y el modo de corregirlas, a fin de que por las autoridades municipales se disponga la ejecución de las obras necesarias en el plazo más breve posible, habida cuenta de la importancia de las mismas y sancionando su incumplimiento conforme a las disposiciones vigentes.

El Ministro ve también con esta medida, a parte de su valor sanitario, la posibilidad de dar ocupación a numerosos obreros sin trabajo.

Trabajadores

Ingresad en la

Federación Obrera de Menorca

SUBSIDIOS.—Esta Sociedad ha satisfecho durante la última semana los siguientes subsidios por accidente de trabajo:

Al compañero Antonio Sanchez de Villacarlos, 15 pesetas, por seis días de subsidio a razón de 2'50 ptas. diarias.— Sigue baja.

Al compañero Vicente Gonalons de Mahón, 15 pesetas por seis días de subsidio a razón de 2'50 pesetas diarias.— Sigue baja.

Al compañero Juan Pons Llabrés, 15 pesetas, por seis días de subsidio, a razón de 2'50 ptas. diarias.— Sigue baja.

Al compañero Lorenzo Rotger, de Mahón, 15 pesetas, por seis días de subsidio, a razón de 2'50 pesetas.— Sigue baja.

En total sesenta pesetas correspondientes a veinticuatro subsidios.

Imp. de F. Truyol.—Bastión, 55.—Mahón

Carnet Local

INCUMPLIMIENTOS

Según nuestros informes, algunos patronos siguen incumpliendo las disposiciones vigentes. Entre ellos don Juan Robert, al cual tuvimos que denunciar en no lejana ocasión, y que no parece dispuesto a acatar de lleno las leyes, pues si bien según nos dicen aumentó algo los precios a sus obreras, en cambio en lo que atañe a horas extraordinarias se continúan haciendo en forma antilegal, pues muchas veces las operarias trabajan hasta altas horas de la noche.

También en las fábricas de don Juan Carreras y Bagur Aloy hermanos, se infringen las leyes en lo que respecta a precios en los obreros. Hay que acabar de una vez con tales cosas. Los patronos han de atenerse a la Ley, y sino se muestran propicios a ello, no tendrán mas remedio que sufrir las consecuencias.

CUESTIONES RELIGIOSAS

leyendo la prensa local, nos encontramos con que nuestro ilustrísimo colega de la caverna el gracioso y castizo «Bien Público» está inconsolable con el asunto de los acuerdos tomados por nuestro Ayuntamiento sobre materia religiosa.

Insiste sin cesar, defendiendo a la clericalia. Por tres veces en un mismo artículo, habla de las «humildes monjitas» usando tan conmovedoras palabras que casi, casi, nos ha hecho llorar.

«El Bien Público» es muy sensible y muy comediante cuando le conviene; más a nosotros no nos duelen prendas. ¡Que humildad, ni que monjitas, ni que narices! ¡Abajo la clericalia y toda la ralea fraileña y monjil!

¡Y que aguante «El Bien Público», que para ello tiene buenas tragaderas!

LA INDUSTRIA ZAPATERA

Persiste en nuestra ciudad la crisis de trabajo del ramo de zapateros. En los últimos tiempos se ha agudizado de tal manera que verdaderamente atraviesa un periodo crítico. Por lo tanto los obreros en paro forzoso aumentan y la ciudad observa las consecuencias de la falta de trabajo. Notándose un general retraimiento en el comercio y la industria.

DESPUES DEL DISCURSO

LERROUX NO GOBERNARÁ

Con el discurso de don Alejandro Lerroux se han ahondado más las diferencias entre el Partido Radical y los otros grupos republicanos. Este ha sido en primer término, el efecto negativo del discurso; de los resultados que vendrán después no hay por qué hablar ahora; el tiempo dirá.

Las alusiones mortificantes al jefe del actual Gobierno, los ataques al Ministro de Hacienda, Sr. Carner, habrán producido desde luego cierto malestar que dará por consecuencia inmediata hacer imposible la concordia, al menos por algún tiempo, entre los partidos republicanos gubernamentales; esa concordia que en bien de la República deseamos más que nadie los socialistas.

En esas condiciones, ¿cómo puede gobernar Lerroux?

Los que soñaban con una crisis inminente después de pronunciado el discurso, habrán sufrido una decepción, que para ellos será más sensible a medida que pasen los días. A nuestro modo de ver, la situación del Gobierno es ahora más fuerte que nunca.

SASTRERIA

MANTOLÁN

PLAZA CARMEN, 17.

Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Triñcheras-Impermeables-Checos y Plumás

A precios de FÁBRICA

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

Vida útil siempre «MI PAPEL»

No tirad los billetes que contiene caJa librito sin antes mirar si le ha salido premiado.

En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Baleares)

Joyería - Relojería

Platería - Óptica

Cristales combinados

Servicio al momento

OBERCIE

FERMIN GALAN, 23

Centro de Subscripciones

de las casas editoriales más importantes de España (Casas: Albero; Vicini; Cosmopolita; &

Si se dirige V. a JUAN IRLES, calle del Rosario 59, en Villa-Carlos, encontrará un buen servicio de NOVELAS POR ENTREGAS

Y VENTA DE LIBROS a precios económicos y con facilidades en el pago. En breve comenzará una propaganda a domicilio de OBRAS Y NOVELAS SENSACIONALES Y MODERNAS

Todo aquel que haya perdido o no terminado la suscripción a cualquiera novela puede dirigirse para completarla a

Juan Irles, Rosario, 59. Villa-Carlos - Menorca

CAFES IMPERIAL

los más

aromáticos

Naturales y Torrefactos

VENDENSE EN EL COLMADO

La Viña

Para trabajos tipográficos a precios económicos en la imprenta

de

F. Truyol

Bastión, 55.-Mahón.

La idea dominante del siglo, la idea más vulgar y la más auténtica hoy, es la del PROGRESO.-P. J. Proudhon

JUSTICIA SOCIAL

La propiedad, que debía hacernos libres nos hace prisioneros. ¿Qué digo? nos degrada, convirtiéndonos en lacayos y tiranos.-P. J. Proudhon

EN LA BRECHA

Fuertes en nuestros reductos, que son las organizaciones de la U. G. T. y del Partido Socialista, creadas al calor de unidad de justicia y a costa de penalidades y sacrificios, presentamos batalla a nuestros enemigos que por serio lo son del pueblo. La labor depuradora y provechosa que realizamos tan poco comprendida por la estulticia y la ignorancia, que por ser eficaz la consideramos revolucionaria, no se circunscribe a un solo aspecto sino que abarca toda la entraña del mal y por eso va encaminada a ponerle total remedio, no obstante comprender que es un esfuerzo titánico el que se debe realizar por las enormes dificultades que hay que vencer, preñada de constantes y reales peligros.

En todos los puntos que dirigimos nuestra mirada, observamos la necesidad en que estamos de acudir con nuestra piqueta para dejar el paso libre a los ideales emancipadores, porque por todas partes hay injusticias a reparar, males que se han de corregir, abusos que no se deben por más tiempo de tolerar.

Nuestra actitud insumisa y rebelde que responde, como se ve, a móviles elevados, es hija de un estado de ánimo permanente ante el dolor que nos

producen las miserias humanas ocasionadas, no por causas profundas que se hallan fuera de la voluntad del hombre sino que tienen por origen la incultura, la ignorancia y la maldad.

Por eso levantamos bandera contra los que aspiran sin razón a perpetuar sus privilegios de clase; contra las viejas corruptelas de la política; contra la falsa justicia, contra los que se sirven de la política como medro personal; contra la mala administración pública que hace desgraciados a los pueblos; contra los falsos radicalismos; contra los que se sirven de la religión para empujar y explotar a las masas crédulas; contra las utopías que llevan a los trabajadores al desengaño y a la desesperación, etc.

Contra todos esos males se levanta el Partido Socialista Obrero, unido y compacto sin otras armas que las de la razón y el convencimiento, sin temores y vacilaciones porque sabe que sus enemigos, por muchos esfuerzos que hagan, no han de destruir su obra.

Firmes en nuestra actitud, los que tenemos en alta honra el llamarnos socialistas, seguimos nuestro camino, sin hacer el menor caso de los ataques de nuestros contrarios.

Francisco OLIVES PONS.

que entre sus generales errores ha tenido esta vez un buen acierto, propio como decimos, de republicanos verdaderos, y no como la mayoría de las veces en que nos dan gato por liebre.

Comentando el discurso de Lerroux, dice «El Bien Público». Salvo en la parte religiosa, cualquier político de derechas hubiera podido combatir al Gobierno con sus propias palabras.

Completamente acordes, Lerroux es hoy día el político que encarna el orden, que viene a ser mejor dicho, una valla a las aspiraciones proletarias, una política diplomática y astuta, que tendería por norma el no lesionar los intereses capitalistas. Así se comprende el contacto entre Lerroux y los derechistas.

En cierta redacción de un diario que se cansó de alabar al depravado y feo rey Alfonso XIII, se ha experimentado estos días una pena de consideración.

Nada menos que a su íntimo amigo el Económico de Santa María, de esta ciudad le será prohibido el que moleste ya más a los desgraciados enfermos del Hospital Civil.

El diario en cuestión, ha propagado su pena por los cuatro vientos. Ya era hora de que se prohibiera al citado cura sus visitas a los enfermos; pues como nadie ignora, los que tienen o tuvieron la desgracia de hospitalizarse en aquel establecimiento, eran mortificados con insistencia por el aludido párroco, para que hicieran profesión de fe antes de morir. Colaboraban en tan «benéfica» obra, algunas monjas a las que se tuvo que llamar repetidas veces al orden y a las que no hay que dejar de mano, pues usan los mismos procedimientos que su hermano, el reverendo.

Los enfermos, pues, se verán libres del repugnante asedio. Y mientras tanto, que lloren y que rabien los del diario adúlón, que a lo mejor les importa un bledo el que el reverendo visite o no a los enfermos, pero ha de representar la farsa, pues así lo exigen ciertos compromisos.

Teníamos escrita ya, para nuestra anterior edición una nota insistiendo para que cesara de una vez la enseñanza religiosa que se venía dando en la barriada de Vilanova, y tuvimos que retirarla por falta de espacio.

El Ayuntamiento, dando satisfacción

a nuestras constantes campañas sobre esta materia, nos salió al paso, acordando el cese de dicha Escuela.

Ni decir tiene que nos hemos sentido satisfechos, al pensar que las criaturitas se verán libres de las garras de la reacción clerical. ¿A que se dedicarán ahora las dos monjas y el joven entusiasta sacerdote que cuidan de dicha Enseñanza? Por que no hay duda que serán tres nuevos parados en huelga forzosa, si bien que ahora no han de preocuparse mucho en encontrar trabajo, ya que el Gobierno de la República, obrando con demasiada consideración tiene acordado llenarles la barriga hasta fin de año.

Ya veremos el próximo, como se las arregla para buscarse los sabrosos garbanzos.

El Papa, ha dirigido un mensaje a los pueblos y se ha hecho una gran fiesta con motivo de no se qué aniversario.

Las revistas ilustradas, han publicado fotografías del acto en las que hemos podido apreciar la magnificencia de las inmensas habitaciones del Palacio que habita el Jefe Católico. La misma revista nos mostraba a multitud de familias sin pan y albergue, debido al régimen capitalista. Los mensajes y las monsergas del Papa ¿que son ante la realidad que ofrece el mundo?

¿Cuánta mentira y cuánta farsa en los llamados católicos, y cuánta imbecilidad e ignorancia en el pueblo!

El Decreto de disolución de los indeseables jesuitas, se ha llevado a cabo.

Ya era hora de que el pueblo español se viera libre de esta plaga de zánganos y acumuladores de riquezas y herencias sin reparar en los medios. Quedan sin embargo otras tantas órdenes, hermanas carnales de la disuelta que seguirán laborando en contra de la Democracia y del liberalismo de la República.

Contra los enemigos de la libertad de acción y expresión, los clericales y religiosos de todas las órdenes, hay que desplegar nuestras actividades y nuestros entusiasmos. Los trabajadores prestan un gran servicio a la República y al progreso obstaculizando los propósitos interesados de todos los ministros del falso Dios católico, no practicando ningún acto en que hayan de intervenir los ensotados.

Ministerio de Trabajo y Previsión

ORDEN

Vista la orden de este Departamento que dispuso la constitución en Ciudadela, con jurisdicción sobre toda la isla de Menorca, de una Comisión Paritaria menor de la Industria de fabricación de calzado concediendo un plazo de veinte días para que durante el mismo pudieran inscribirse en el Centro Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tuviesen y transcurrido el plazo mencionado.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar la Comisión Paritaria menor de la Industria de Fabricación de Calzado, en Ciudadela, que serán cuatro efectivos e igual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

2.º La representación patronal será designada por el Gremio Patronal de Fabricantes de Calzado, de Ciudadela, con 1.202 obreros.

3.º La representación obrera se elegirá por la Federación Obrera Ciudadelana, con 1.150 socios; Sociedad de Obreros Zapateros, Oficios Similares de Mahón, con 169.

4.º Las entidades mencionadas deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado Regional de trabajo ed Palma de Mallorca, el cual hará el correspondiente escrutinio y lo enviará a este Ministerio en unión de las actas de elección parcial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de Febrero de 1932.

Francisco L. Caballero
Señor Director General de Trabajo.
(Gaceta 16 Febrero de 1932,

TRABAJADORES:
Leed y propagad
«El Socialista» y «Justicia Social»
que defienden los intereses de la
clase obrera.

LEO Y COMENTO

El diario reaccionario de esta ciudad, haciendo profesión de sus ideas cavernarias, censura al Ayuntamiento el haber tomado algunos acuerdos sobre la enseñanza religiosa que se venía dando en Vilanova y en la Casa de Misericordia, extensivos a pedir la sustitución de la actual superiora, dar un plazo prudencial a las monjas que actuaban de maestras para que cesen en la Beneficencia y prohibir que los enfermos del Hospital sean visitados por personas ajenas.

Muchas veces hemos señalado los defectos y desaciertos de nuestro Ayuntamiento, ya de forma benévola o ruda según se haya mostrado acreedor a ello, pero en esta cuestión, a fuer de sinceros y nobles, hemos de confesar nuestra completa identificación con los acuerdos tomados por los ediles de la

mayoría republicana. Tales acuerdos constituyen verdaderos actos de liberalismo, propios de un partido que se llama republicano-radical y en esto el Ayuntamiento ha estado en su punto haciendo honor a su programa.

Es de notar sin embargo, la discrepancia que prácticamente se observa en esta conducta y la actitud de su jefe, señor Lerroux, diferencia de la que se aprovecha el «Bien Público», para sacar punta al asunto. También nosotros si queremos obrar con sinceridad, hemos de censurar esta separación entre los radicales y su jefe ya que mientras aquel va declinando hacia la derecha sus subordinados de aquí, verifican (casí siempre de palabra) algún acto que está en pugna con la actitud del caudillo, y esto no es la primera vez que lo señalamos.

De todas formas, alabamos sin reservas los acuerdos del Ayuntamiento,

Un capítulo de Medicina preventiva

por el Dr. CURIESES

Somos decididos partidarios de la cultura y podríamos aducir pruebas que revelan el calor que pusimos en nuestras modestas campañas tendientes a ilustrar a los que tienen de ella aún más necesidad que nosotros; pero comprendemos al mismo tiempo, que en la infancia, es preciso enseñar ante todo aquellos conocimientos capaces de asegurar a los hombres un perfecto equilibrio orgánico, para caminar siempre de lo sencillo a lo complejo, según nuestro método.

Cuando la reflexión sea norma de las acciones humanas, la Higiene y la Medicina preventiva, serán disciplinas estatales cuyos fueros influirán fundamentalmente en las legislaciones de los países civilizados, y cuyos preceptos más elementales formarán parte de los conocimientos generales de los hombres que recibieron una educación integral. No tendríamos, entonces, ocasiones de presenciar los espectáculos bochornosos que se nos ofrecen a diario; no se daría el caso de hombres desconociendo lo básico de la vida, e interesándose, a pesar de su ignorancia, en doctrinas metafísicas, al mismo tiempo que desprecian al conocimiento de aquellas enseñanzas que tienden a con-

servar su vida, a preservarle de las enfermedades, a facilitarle el mejor cumplimiento de las funciones orgánicas, incluso las cerebrales, y procurar la perfección orgánica, física y psíquica de su descendencia.

Todos reconocemos que la salud es un bien precioso, pero somos pocos los que nos sujetamos a observar las reglas que permiten conservarla o a tomar las medidas ordenadas a debido tiempo para protegerla con reconocida eficacia. Como dijo Spencer, la conservación de la salud es un deber, pero este deber exige una disciplina que debe imponerse a los niños desde la cuna. Para salvaguardar su salud y la de sus hijos, el hombre moderno, sin caer en una exageración enfermiza, debe tener en cuenta, durante los múltiples actos de la vida los preceptos de higiene bien definidos. Además, en ciertas épocas de la existencia, o en algunas circunstancias particulares e imprevistas, debe adoptar o reclamar medidas de medicina preventiva capaces de aumentar su resistencia y longevidad. La higiene exige una sumisión en todos los instantes, la Medicina Preventiva, al contrario, propone sus beneficios a intervalos espaciados. Una y otra tienen dominios diferentes que importa precisar. La Medicina Preventiva engloba todas las medidas positivas susceptibles de preservar directamente la salud de los individuos. Esta defini-

ción la diferencia de la Higiene. Individual o colectiva, la Higiene, puede ser positiva o negativa, pero sus medidas no se aplican directamente al hombre. Para aclarar sus diferencias exponemos unos ejemplos:

Evitar el contagio tífico suprimiendo las causas de infección (agua impura, mariscos, alimentos crudos, etc.) o de debilitación (fatiga, excesos, alimentación insuficiente) es misión de la Higiene. Practicar la inmunización por la vacunación preventiva es recurso de la Medicina Preventiva.

Impedir la picadura de los mosquitos mediante el uso de telas metálicas en puertas y ventanas, destruir los Stegomyas, y suprimir las yáxijas de larvas son medidas higiénicas contra la fiebre amarilla. Inyectar a los sujetos expuestos a la infección una vacuna específica, es realizar Medicina Preventiva. Ponerse al abrigo de las enfermedades venéreas por la abstinencia y la castidad, es seguir una prescripción higiénica. Disminuir los peligros del acto sexual por medio de aparatos, fricciones medicamentosas, inyecciones intrauterinas o intravenosas de ciertas substancias, es del dominio de la Medicina Preventiva. Abstenerse de manipular el albayalde para evitar la intoxicación saturnina es un precepto higiénico. Tomar baños sulfurosos, cuando se emplean productos que tienen plomo, o

absorber dosis diarias de yoduro potásico para facilitar la eliminación del plomo, es hacer Medicina Preventiva.

La Higiene es tan antigua como la Humanidad, si bien su campo se ha ido ensanchando paralelamente a los progresos de la Medicina. La Medicina Preventiva, es, por el contrario, reciente, adquiriendo mayor desenvolvimiento cada día, hasta el punto de que ya comienzan a publicarse en el extranjero tratados especiales para su enseñanza. No obstante, los pueblos primitivos, cuando empleaban los contravenenos para evitar o atenuar los efectos de las flechas envenenadas, realizaban empíricamente Medicina Preventiva. La absorción de tóxicos a dosis crecientes practicada por Mitridates con el fin de evitar los envenenamientos criminales, tan en boga en sus tiempos, constituyen medidas de Medicina Preventiva. Más cerca de nosotros, la vacunación antivariólica, descubierta por Jenner y utilizada por él en 1798, es una de las más bellas conquistas de la Medicina Preventiva. Pero aparte estos hechos excepcionales, la Medicina Preventiva es cosa de nuestros días. La Higiene no es especial de la especie humana; porque los animales cuando evitan o rechazan alimentos nocivos, y aún las plantas cuando huyen de la obscuridad o de la luz (fototropismo positivo o negativo), o cuando huyen de la hu-